

SEPLA CONSIGUE EVITAR DESPIDOS FORZOSOS EN NORWEGIAN

18/11/2019



SEPLA pacta la aplicación generalizada de reducciones de jornada para evitar despedir a los pilotos afectados por el cierre de la base de Norwegian en Madrid

Madrid, 18 de noviembre de 2019

SEPLA ha conseguido que ninguno de los pilotos de la base de Madrid, que Norwegian cerrará en enero, sea despedido de manera forzosa. El viernes finalizaron las reuniones de consultas para la aplicación del Despido Colectivo entre Norwegian y los sindicatos representantes de pilotos, SEPLA, y TCP, USO.

Las partes acordaron aplicar un expediente de regulación temporal de empleo voluntario entre toda la plantilla de Norwegian en España, con el objetivo de distribuir la reducción de horas entre todos los trabajadores, de forma que se eviten los despidos forzados. Además, se ofrecía a los pilotos la posibilidad de acogerse a un despido voluntario.

17 pilotos han solicitado adherirse al plan de despido colectivo. A esta medida se suma la aplicación de un ERTE en el resto de la plantilla de pilotos, que se podrán acoger a diferentes fórmulas de reducción de jornada. En todos los casos, la reducción en el salario será inferior a la reducción en la jornada.

SEPLA considera que este acuerdo es, dadas las circunstancias, el mejor de los posibles, al evitar la salida forzada de pilotos. El acuerdo se selló después de interminables reuniones, algunas de las cuales se alargaron hasta bien entrada la madrugada.

Los representantes sindicales de SEPLA han trabajado hasta la extenuación para buscar el interés de los pilotos y mitigar el impacto que el ERE planteado por Norwegian pudiera tener sobre sus vidas.

Departamento de Comunicación SEPLA
913096759 / 680581136